

El Camino de la Constitución Ecológica - El proceso constituyente chileno de 2016-2023: Un análisis de las cuestiones ambientales y las tensiones en su incorporación a la Constitución

Ezio Costa (FIMA)¹

Resumen

El proceso constituyente chileno de 2016-2023 se caracterizó por un intenso debate sobre la incorporación de las cuestiones ambientales en la nueva Constitución. La crisis climática y la necesidad de proteger los recursos naturales y la biodiversidad fueron temas centrales en las discusiones, generando tensiones entre diferentes sectores de la sociedad. La conferencia analizará las principales propuestas ambientales que se discutieron durante el proceso constituyente en sus tres fases: (i) Propuesta del Gobierno (2018), (ii) Propuesta de la Convención Constitucional (2022) y (iii) Propuesta del Consejo Constitucional (2023) incluyendo la creación de un Estado ecológico, los derechos de la naturaleza, la protección de los glaciares y la prohibición de la minería en áreas protegidas, entre otras. Se abordarán también las dificultades para alcanzar consensos en torno a estas materias, especialmente en relación con los derechos de propiedad y la actividad económica. Se examinarán las diferencias conceptuales entre los proyectos, tomando en cuenta su orientación ideológica y considerando las tensiones entre las diferentes visiones sobre el desarrollo.

The Path of the Ecological Constitution - The Chilean Constituent Process of 2016-2023: An Analysis of Environmental Issues and the Tensions in Their Incorporation into the Constitution

Ezio Costa (FIMA)

Abstract

The Chilean constituent process from 2016 to 2023 was characterized by an intense debate over the inclusion of environmental issues in the new Constitution. The climate crisis and the need to protect natural resources and biodiversity were central themes in the discussions, generating tensions among different sectors of society. The conference will analyze the main environmental proposals discussed during the constituent process in its three phases: (i) Government Proposal (2018), (ii) Constitutional Convention Proposal (2022), and (iii) Constitutional Council Proposal (2023) including the creation of an ecological state, the rights of nature, the protection of glaciers, and the prohibition of mining in protected areas, among others. The difficulties in reaching consensus on these matters will also be addressed, especially in relation to property rights and economic activity. The conceptual differences between the projects will be examined, taking into account their ideological orientation and considering the tensions between different visions of development.

¹ Ezio Costa Cordella es Doctor en Derecho por la Universidad de Chile, Magíster en Regulación Ambiental por la London School of Economics and Political Science, Reino Unido. Es subdirector del Centro de Derecho Ambiental e investigador del Centro de Regulación y Competencia, ambos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile. Se ha desempeñado como director ejecutivo de ONG FIMA desde 2012, y desde 2013 es profesor asociado de cursos de Derecho Ambiental, Regulación, Derecho de Aguas, entre otros, de diversas Facultades de la Universidad de Chile.